

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE		
	ACTA DE RECIBOS		
	Código: PA-GJC-P18	Versión: 02	
			Fecha: 21/01/2022 Página 1 de 1

Acta de Recibo del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0089 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL PARQUE BONIFACIO GUTIERREZ DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
CONTRATO No.	0089
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL PARQUE BONIFACIO GUTIERREZ DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Un (1) MES
FECHA DE INICIO	2022-04-20
FECHA TERMINACIÓN CONTRACTUAL	2022-05-19
FECHA TERMINACIÓN FINAL	2022-05-16
VALOR INICIAL CONTRATO	\$27.990.763,00 M.L.C.
VALOR ADICIONES CONTRATO	\$0,00 M.L.C.
CONTRATISTA	JYL CONSTRUCCIONES SAS
SUPERVISOR	EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA

En Hato Corozal - Casanare, a los Veinticuatro(24) días del mes de Mayo de 2022, se reunieron EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA, SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, quien actúa en su calidad de supervisor, y por otra parte ANG Y PAOLA OCHOA GUEVARA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1115866920 de PAZ DE ARIPORO, representante legal de(l-la) JYL CONSTRUCCIONES SAS en su condición de Contratista, con el fin de constatar el estado del servicio del objeto del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA anteriormente citado, hacer entrega de dicho objeto por parte del contratista y recibir por parte de la supervisor el objeto ejecutado.

ESTADO GENERAL DEL CONTRATO.

Una vez realizada la inspección total del objeto, se constató que a la fecha del Veinticuatro(24) días del mes de Mayo de 2022 el objeto terminado se encuentra ejecutado en un 100% de satisfacción de acuerdo con lo establecido con el CONTRATO DE OBRA PÚBLICA. En consecuencia, el contratista hace entrega real y efectiva del objeto ejecutado al supervisor y éste lo recibe a la fecha del Veinticuatro(24) días del mes de Mayo de 2022.

La terminación del objeto no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el CONTRATO DE OBRA PÚBLICA y las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el CONTRATO DE OBRA PÚBLICA.

Hace parte integral de la presente acta, el informe de ejecución que contiene los registros y soportes del desarrollo del contrato y que se detalla en el anexo a la presente acta.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día Veinticuatro(24) días del mes de Mayo de 2022.

Observaciones:

EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA

Supervisor(a)

ANG Y PAOLA OCHOA GUEVARA R/L JYL

CONSTRUCCIONES SAS

Contratista